

Hacén Controle y mandan por mail.



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
C/ Galera, 7
28042 MADRID

PRESUPUESTO: CUBOS 2016

Muy Sres. Nuestros:

Según la carta que les adjuntamos con el presente presupuesto, y debido al cambio de horario en los turnos de recogida de los cubos de basura que ha estipulado el Ayuntamiento de Madrid, remitimos un presupuesto para su Comunidad de Propietarios, para la prestación de dicho servicio. Procedemos a relacionarles los trabajos a realizar:

➤ Sacar y meter cubos de basura de Lunes a Viernes por la tarde. (1 cubo de basura orgánica y 1 cubo de residuos de plástico)

Este presupuesto contempla sacar y meter los cubos de basura de la Comunidad en horario de tarde, el cual estará comprendido entre las 14 y las 19 hr, según indicación del A.de Madrid a Limpiezas Loma, S.A.

Sueldos, salarios, Seguridad Social, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza serán por cuenta de LIMPIEZAS LOMA, S.A. Agua, luz y fuerza serán por cuenta del CLIENTE. Limpiezas Loma, S.A. tiene contratada con una Compañía de Seguros, una Póliza de Responsabilidad Civil cubriendo las eventualidades que se pudieran presentar.

El importe de los citados trabajos asciende a **OCHEENTA EUROS (80,00 €) MENSUALES**, que será incrementado con el correspondiente IVA.

Esta es la opción que deseamos y, por tanto, la que nos será facturada. Las demás opciones no las deseamos por el momento.

Este presupuesto no contempla el derecho de subrogación del personal.

En caso de conformidad, rogamos nos devuelvan el duplicado del presente PRESUPUESTO debidamente firmado, para proceder a la confección del CONTRATO correspondiente.

En Madrid, a 27 de Junio de 2016.

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

Gema Gómez

**ACEPTADO
EL CLIENTE**

J. Cruz R.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que los Datos de Carácter Personal incorporados en el presente PRESUPUESTO, pasarán a formar parte de un fichero, con Datos de Carácter Personal, cuyo Responsable es LIMPIEZAS LOMA S.A., con domicilio social en CALLE CANAL DE SUEZ Nº 1 – 1º B. La finalidad de este fichero es dar cumplimiento a los servicios contratados por los clientes. Le informamos que LIMPIEZAS LOMA S.A., gestiona los Datos de Carácter Personal que maneja según establece la Ley Orgánica de Protección de Datos, habiendo implantado todas las medidas obligatorias, según R.D. 1720/2007, para garantizar la confidencialidad, evitar su pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los mismos. Asimismo, le informamos que usted podrá ejercer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, el de oposición, dirigiéndose por escrito a LIMPIEZAS LOMA S.A., a la dirección arriba indicada.

Inscrita en el registro Mercantil de Madrid, Tomo 6250, General 5.280, Sección 3ª, del Libro de Sociedades 30 hoja 52323. Inscripción 1ª C.I.F. A28739415
El papel utilizado en este escrito es papel ecológico. El medioambiente es cosa de todos.

Solicitud de presupuesto

Empresa / CP COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Dirección C/ GALERA, 7 28042 - MADRID

Teléfono 629285625 Fax e-mail jcruz940@gmail.com

Persona de contacto JESÚS CRUZ RODRÍGUEZ Piso

Visita SI/NO

Fecha y hora de visita

Trabajos a realizar / Requisitos del cliente

Recogida cubos basura por las tardes según
la nueva normativa del Ayto. de Madrid.
(Ver hoja adjunta)

Subrogación de personal SI / NO

Modo de envío

Presupuesto sin IVA

80,00 €

IVA 21%

Presupuesto con IVA

Vº Bº
Gema Jdor
Gema Fernández

Fecha

1-07-16.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos de lo siguiente: Estos datos forman parte de un fichero responsabilidad de LIMPIEZAS LOMA S.A., con domicilio social en: CALLE CANAL DE SUEZ Nº 1 - 1º B, donde Ud. podrá ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso el de oposición. La finalidad de este fichero es la gestión de los datos de proveedores para los trámites necesarios en compras, así como el control de pagos y contacto con ellos.

LL004-1V5

01/04/13



iMADRID!

ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MOVILIDAD

MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS

A partir del día 1 de julio el servicio de recogida de residuos, tanto la fracción de restos (cubo naranja) como la de envases (cubo amarillo), pasará a realizarse en turno de tarde.

La recogida de la **fracción de restos** (cubo naranja) se seguirá realizando diariamente de lunes a domingo.

La frecuencia de la recogida de la **fracción de envases** (cubo amarillo) se mantiene en **días alternos**, con los mismos horarios de presentación que la de restos, los siguientes días:

- **MARTES**
- **JUEVES**
- **SÁBADO**

**El Ayuntamiento de Madrid
agradece su colaboración**